

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

Información General de la Reunión	
Reunión	Tercera Reunión Ordinaria
Fecha	Miércoles 18 de Septiembre 2013
Hora	Inició: 10:00 Terminó: 14:10 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Gustavo Sánchez Valle

I. Registro de Asistentes

Puntos de la Agenda

1. Bienvenida y presentación de la Agenda. Coordinador.
2. Verificación de Quórum. Asistente Técnico y Secretaría Técnica de CONAF.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Respuesta de CONAFOR a propuestas del Componente I.
5. Presentación: Arreglos institucionales y construcción de capacidades a cargo de CONAFOR.
6. Intervención Comentarista Invitado. Sugerencia M. C. Gloria Margarita Álvarez, Cámara de Diputados.
7. Intervenciones y propuestas por sector sobre el tema
8. Acuerdos y cierre de la reunión.

II. Desarrollo de la Reunión

Una vez iniciada la tercera reunión ordinaria del Grupo de Trabajo ENAREDD+, el Ing. Gustavo Sánchez Valle agradeció a todos los asistentes por su participación, comentó que será importante continuar con los trabajos establecidos en este grupo, así como con el interés que ha mostrado cada uno de los integrantes. A fin de brindar formalidad a la reunión, informó que la sesión en ese momento

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

gozaba de la participación de representantes de los sectores Industrial, Consejos Estatales Región Norte, Comunidades Indígenas, No Gubernamental, Gobierno, y Social, así como la participación especial de personal de AMBIO, ICICO, GLOBE, H. Cámara de Diputados, de la asistencia técnica del Comité y del secretariado técnico del CONAF.

Una vez que se informó lo anterior, se dio inicio al tercer punto de la agenda, correspondiente al seguimiento de los acuerdos. Con relación a informar sobre la trigésima reunión ordinaria del CONAF, el Ing. Gustavo Sánchez Valle comentó que se está impulsando el rol de participación que poseen las organizaciones ante el CONAF esto con la intención de llevar los puntos más relevantes de cada comité al pleno de este consejo. Asimismo refirió que en dicha sesión del CONAF la representación del sector social informó sobre la integración del Grupo de Trabajo ENAREDD+ y la aprobación de su agenda temática, por lo que se les solicitó a todos los integrantes del CONAF otorgar un voto de confianza a los trabajos realizados en el GT ENAREDD+, mismo que fue otorgado sin objeción alguna.

Indicó que valdría la pena realizar una validación de las acciones que se realizan al seno de los comités, lo anterior con el afán de que estos grupos de trabajo estén informados sobre los temas de análisis que en cada comité se discuten.

Por su parte el Ing. Carlos González Vicente puntualizó que tanto las propuestas surgidas en los comités del CONAF, como el trabajo realizado en interior de estos, tienen como fundamento legal la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, lo cual permite que las peticiones realizadas en el marco de estos comités gocen de total legitimidad. Consideró que recientemente estos grupos han caído en un estado de pasividad, ya que el CONAF es el escenario propicio para que las propuestas y problemáticas discutidas por los comités puedan ser conocidas por los integrantes del CONAF, de lo contrario se estaría echando por la borda el gran trabajo realizado al interior de los Comités. Enfatizó que los espacios para formalizar los asuntos en materia forestal son los Comités Técnicos que trabajan al amparo del CONAF, por lo que en alusión a la esencia de los mismos, solicitó la participación de los propios Coordinadores de área en la CONAFOR, como asistentes técnicos en dichos comités.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

Por otro lado comentó que habrá que buscar una estrategia adecuada con la finalidad de ubicar los temas que en este momento gozan de mayor relevancia para el análisis en los Comités o en el mismo CONAF.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle comentó que como grupo se deberá dar seguimiento a las propuestas, solicitando las respuestas a los planteamientos surgidos al seno de los comités. En este sentido, aprovechó para proponer que se informe a los integrantes del CONAF sobre los trabajos y acciones del GT ENAREDD+ a fin de solicitar el respaldo de este consejo.

Por otra parte, comentó que en días pasados el Banco Mundial convocó a una reunión de organizaciones sociales con la intención de analizar y opinar sobre la estrategia REDD+. Señaló que la REDMOCAF representada por el mismo participó en dicha reunión, en la cual manifestó la creación del Grupo de Trabajo ENAREDD+ a fin de contribuir con las propuestas del documento rector. Asimismo comentó que se tiene confianza en que se formalice el convenio de adhesión al Forest Carbon Partnership Facility (FCPF) confiando en que al final del año se establezca el convenio de donación. Indicó que dentro del FCPF existe alrededor de 3.6 millones de dólares por parte de 70 países para la realización de sus proyectos, en donde el fondo perdido les permite a cada país dotar de un enfoque particular.

Agregó que México tendrá que realizar un informe en donde demuestre el cumplimiento de algunos requisitos en aras de acceder a los beneficios de la captura de carbono, tal es el caso del MRV y salvaguardas, entre otros. En este escenario, consideró necesario construir capacidades dentro de la sociedad y el gobierno, relacionadas con la ayuda internacional que abarca este tema.

El Ing. Carlos González Vicente comentó que el sector industrial no ha recibido ningún tipo de invitación para este tema, pese a que las plantaciones forestales comerciales juegan un papel trascendental en la estrategia REDD+.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENA-REDD+

Atendiendo el comentario anterior, el Ing. Gustavo Sánchez Valle comentó que en aras de impulsar la participación de otros sectores, consideró importante hacerse más visibles en los comités del Banco Mundial, así como el involucramiento en los temas que maneja esta institución.

Comentó que en dicha reunión, uno de los temas fundamentales fue el del reconocimiento de la población indígena. Dejó claro que para este caso específico se tendrá que privilegiar el verdadero reconocimiento de este sector de la población, en donde los derechos sobre la tierra, recursos naturales, usos y costumbres, sean el referente para ello. Señaló que los líderes indígenas no cuentan con el conocimiento de los aspectos agrarios, por lo cual se propone una reducción drástica de las relaciones con indígenas y campesinos.

Continuando con la reunión, el Mtro. Jaime Severino Romo, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión pasada, mismos que se enumeran a continuación:

- El Secretariado Técnico del CONAF enviará a través de correo electrónico, el formato en el cual podrán remitir los integrantes del Grupo ENAREDD+ sus comentarios referentes al capítulo abordado en la última sesión. Cumplido.
- Informar y solicitar al Presidente Suplente del CONAF el cumplimiento del acuerdo de invitar a algún representante de la CDI y de la SAGARPA a participar como invitados especiales en la operación del Grupo ENAREDD+. Los oficios correspondientes se tienen firmados por el Director General de la CONAFOR y fueron remitidos a la Secretaría Técnica del CONAF para su envío a los respectivos destinatarios.
- Informar a todas las organizaciones que estructuran los sectores del CONAF, respecto a la conformación del grupo ENAREDD+, quedando abierta la invitación para que participen en los trabajos de este grupo. El comunicado ha sido elaborado firmado por la asistencia técnica del Grupo y remitido a la Secretaría Técnica del CONAF para su envío a los integrantes del Consejo.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

- Las aportaciones generadas al interior del Grupo ENA REDD+, serán tomadas en cuenta por el sector al que pertenecen, y para ello se darán 15 días naturales después de cada tema abordado, en aras de que cada sector lo concilie con todos sus integrantes, y posteriormente las remita vía la Secretaría Técnica del CONAF. Se le da seguimiento de forma permanente.
- La asistencia técnica del Grupo ENAREDD+ informará en la siguiente reunión sobre la integración válida o no de los comentarios realizados por los integrantes del grupo al Documento de la estrategia REDD+. Se presentarán el día de hoy durante esta sesión de trabajo.

Al no existir ninguna petición de modificación al mismo, permitió la participación de los asistentes para poder opinar sobre el seguimiento de los mismos.

El Ing. Carlos González Vicente comentó que se tendrá que informar al grupo sobre el estatus de avance que posee el borrador de la ENAREDD+, especificando hacia donde se dirige el análisis de la estrategia en general, ya que una vez se integre la parte del financiamiento existirán muchos problemas al respecto. Insistió en que el documento deberá contener notas al pie de página, a fin de dar mayor precisión a la lectura.

Continuando con la reunión, el Lic. Alejandro Rendón Melchor comentó que el tema de los arreglos institucionales pudiera entenderse como una distribución de competencias en todo el proceso ENAREDD+, ya que no se le da una estructura y un estatus de obligatoriedad legal, por lo que se corre el riesgo de que la parte de participación social pudiera quedar endeble. Enfatizó que habrá que conocer cuál es el fundamento legal de los arreglos institucionales, así como aspectos se tendrán que cambiar en la Ley para apuntalar dichos arreglos.

Con relación al comentario anterior, la Mtra. Sara Bonilla señaló que en aras de privilegiar el tema de la transversalidad, se procura que exista una participación continua por parte de otras instituciones a

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

fin de analizar las propuestas que incidan directamente en el actuar de la estrategia; dejó claro que se tomará muy en cuenta la participación del Poder Legislativo.

Dando seguimiento a la reunión, el Mtro. Jaime Severino Romo dio a conocer a todos los participantes, las generalidades de los Arreglos Institucionales y la Construcción de Capacidades para la Estrategia REDD+. Explicó inicialmente que el compromiso internacional que posee el país para ser parte del mecanismo REDD+, deberá inicialmente desarrollar una Estrategia Nacional REDD+, establecer niveles de referencia nacionales de emisiones relacionadas a la deforestación, contar con un sistema nacional de monitoreo y deberá poseer un sistema para reportar sobre la forma en cómo se atienden y respetan las salvaguardas ambientales y sociales. Asimismo comentó que la estrategia contempla una serie de fases, mismas que van desde el desarrollo de capacidades y estrategias nacionales, implementación de políticas y medidas, hasta como el pago por resultados.

Señaló que en lo local, México cuenta con un Marco Legal sólido, el cual establecen nuevos instrumentos y estructuras para enfrentar los retos del cambio climático y que también son relevantes para REDD+, tales como:

- Ley General de Cambio Climático (LGCC)
- Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS)
- Ley General de Desarrollo Rural Sustentable (LGDRS)

Puntualizó que el objetivo de esta estructura es asegurar los mecanismos y espacios institucionales con capacidad suficiente y a las escalas adecuadas entre las instituciones federales y vincular éstas con las estatales y municipales, para el diseño, la implementación y coordinación efectiva de las actividades REDD+ y sus componentes asociados según corresponda a la distribución de competencias.

Indicó que será fundamental que la estrategia implemente de forma efectiva por lo menos los siguientes puntos:

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

- Capacidad de operar el enfoque territorial en la política pública y en la gestión comunitaria de los bosques.
- Coordinación de políticas públicas que inciden en el medio rural desde diversos sectores y niveles de gobierno.
- Capacidad de transitar a una gestión basada en resultados que vincule un monitoreo amplio y robusto con los mecanismos de diseño y evaluación de políticas.

Por último, tuvo a bien a explicar cada uno de los objetivos de los componentes referentes a:

- Fortalecer, promover y generar condiciones de gobernanza local en la base de la planeación y operación de las acciones para REDD+.
- Fortalecer o crear las capacidades e instituciones responsables de la implementación de la ENAREDD+.
- Contar con arreglos institucionales necesarios para el desarrollo de una política pública con un enfoque territorial para promover el DRS en las áreas de acción temprana REDD+.

Una vez culminada la presentación, se dio paso a la explicación realizada por la Mtra. Gloria Margarita Álvarez López, quien refirió que existen elementos importantes que resaltar; el primero de ellos es el verdadero arreglo legal que se deberá realizar expresado en una alineación de acciones concretas. El segundo de ellos son los mecanismos interinstitucionales a través de una intrínseca coordinación con otros organismos y por último, la interacción interinstitucional, que en el documento no se establece adecuadamente.

Refirió que la integralidad y la transversalidad no son claras en el documento, por lo que sugirió tomar en cuenta los siguientes puntos:

- El Comité de Cambio Climático (sic) así como las instituciones que integran este grupo, deberían participar en las sesiones de análisis de la ENA-REDD+.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

- Se deberá asegurar la participación de la SEP.
- Adecuar el documento a la realidad de campesinos, ejidatarios e indígenas.
- Compartir las experiencias en materia de conciliación social con otros organismos como el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.
- Establecer de forma clara el tiempo con el que cuenta la estrategia para su aplicación.

El Lic. Alejandro Rendón Melchor comentó que cuando se habla de la integración del territorio existen actores que manejan de distinta forma sus trabajos, refirió que un problema más específico no podría resolverse desde esa perspectiva.

Por su parte la Mtra. Elsa Esquivel Basan señaló que habrá que analizar si los arreglos institucionales tienen que ver con capacidades. Consideró inicialmente que no deberán estar juntos, por lo que habrá que utilizarlos en componentes distintos, ya que el entendimiento es diferente en el ámbito del gobierno. Sostuvo que será importante que el diagrama de los arreglos institucionales esté en el documento. Finalmente reiteró que habrá que especificar qué es un arreglo institucional así como sus alcances y limitantes.

El Lic. José Villafuerte García indicó que el tema de la tenencia de la tierra y los conflictos agrarios, es fundamental en el entendimiento de la estrategia REDD+, ya que tan sólo el 80% de las tierras y ejidos se centra en la propiedad social. Destacó que en el documento rector de la estrategia no pudo identificar claramente los mecanismos con los cuales se tratará el tema de la propiedad de la tierra, a fin de poder establecer las bases para la implementación de acciones a favor de del buen manejo de los bosques.

En uso de la palabra, la Lic. Magali Montesinos Rivera compartió la postura del compañero de la SEDATU, al comentar que le llamó con gran interés la ausencia de las acciones que enmarca el tema de los conflictos agrarios. Refirió que habrá que indagar las acciones de los planes sectoriales si realmente están contenidos en el documento. Indicó que se tendrá que dimensionar el ámbito de acción de las Secretarías de Estado, Organismos Descentralizados y Desconcentrados involucradas en

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENA-REDD+

el arreglo institucional de la estrategia nacional REDD+, teniendo siempre presente el presupuesto etiquetado para ello.

El Ing. Carlos González Vicente señaló con referencia al borrador de la estrategia, que hace falta realizar una revisión del marco legal existente e indicó que habrá que revisar las experiencias que en torno a los arreglos institucionales. Aprovechó para realizar los siguientes planteamientos:

- La estrategia REDD+ deberá contener un análisis metódico del marco legal.
- Deberá existir una tendencia mayoritaria a la participación social, en donde el gobierno ocupe una menor proporción.
- Habrá que definir principios y criterios en los aspectos más relevantes de la gobernanza local.
- Se tendrá que tomar en cuenta la reforma energética, así como sus alcances y efectos.
- Se deberá tener cuidado de que la estrategia REDD+ no genere “parches” en la administración pública.

El Mtro. Jubenal Rodríguez Maldonado, dejó claro que más allá de que la estrategia proponga arreglos institucionales, deberá tener una alineación de política pública en todos sus aspectos.

Por su parte el Ing. Gustavo Sánchez Valle enfatizó que sin duda todas las participaciones enriquecen el documento rector de la ENAREDD+, para lo cual compartió algunas reflexiones:

- La sección de arreglos institucionales debería separarse de la de creación de capacidades.
- Se debería plantear en el documento como uno de los objetivos esenciales la participación social.
- La estrategia REDD+ debería poseer un marco de temporalidad respecto a sus acciones, en donde se enmarque los objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- Se deberían esclarecer los mecanismos que propicien la participación de las comunidades indígenas.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENA-REDD+

- La estrategia REDD+ podría utilizarse como filtro para poder coadyuvar a la regularización de las tierras.

Finalmente, el Lic. Alejandro Rendón Melchor comentó que es de suma importancia analizar el tema de las tierras con relación al ámbito de los esquemas de la propiedad de la tierra, a fin de facilitar la aplicación de política pública.

Asuntos generales

El Ing. Gustavo Sánchez mencionó que el sector social realiza una propuesta a la reforma fiscal sobre recaudación de impuestos la cual se alinearía a la Estrategia de Incremento a la Producción y Productividad, misma que se socializará con otros sectores para sus aportaciones.

El Ing. Carlos González Vicente, indicó que este sector recibió por parte de CONCAMIN la propuesta de reforma fiscal, misma que podría hacerla llegar al sector social para su conocimiento.

ACUERDOS

- Remitir a los miembros del Grupo ENAREDD+ el acta de la Trigésima primera reunión del Consejo Nacional Forestal.
- Socializar los documentos del Taller de Expertos de Comunidades Indígenas que influyen en los bosques - FCPF (con sede en Alemania) a todos los integrantes del Grupo ENAREDD+
- Dentro del documento que concentra las aportaciones de los sectores se identificarán los elementos que requieran de una discusión más amplia, incorporándose dentro del formato una columna adicional para la integración de justificaciones o recomendaciones más amplias.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

- Las aportaciones y acuerdos generados al interior del Grupo ENAREDD+, serán tomados en cuenta por el sector al que pertenecen, para ello se darán 15 días naturales en aras de que cada sector lo concilie con todos sus integrantes, en las reuniones se permitirá un voto por sector para cada acuerdo.
- Buscar el establecimiento de una fecha específica para una sesión extraordinaria que aborde el análisis del tema legal de la ENAREDD+ con apoyo de un especialista en la materia.
- Cada sector identificará un listado de temas transversales a la ENAREDD+ a fin de presentarlos en la próxima reunión.
- Buscar una reunión con TNC a fin de conocer las actividades y trabajos que desarrollan en torno a la ENAREDD+.

Participantes

Información de los Asistentes		
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitum.com	Red MOCAF/ Sector Social
Jubenal Rodríguez Maldonado	riodmexst@hotmail.com	RIODMEX / Sector No Gubernamental
Salvador Aguayo García	rednoremsa@hotmail.com	REDNOREMSO / Sector No Gubernamental
José Gpe. Barrios Téllez	guadalupe.barrios@durango.gob.mx	Gobierno de Durango / Sector Consejos Estatales
Carlos Enrique González Vicente	carlos.gonzalez@ameplanfor.com	AMEPLANFOR / Sector Industrial
Guillermo Carrillo Espinoza	gcarrillo@hotmail.com	DCF UACH / Sector Académico
Alejandro Rendón Melchor	alejandro.rendon@rita.com	RITA / Sector Indígena
Elsa Esquivel Bazán	elsaesquivelb@yahoo.com	AMBIO / Invitada Especial
Juan Lopez Martínez	icico@hotmail.com	ICICO / Invitado Especial
Gloria Margarita Álvarez López	gmaalvarez@hotmail.com	H. CÁMARA DE DIPUTADOS / Invitada especial
Jaime Severino Romo	jaime.severino@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Sara Bonilla Mena	sara.bonilla@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENA-REDD+

David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
Joel Pérez Crisanto	joperez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF